

LA HISTORIA DE BIZCAYA

Nuestro respetable colaborador D. Estanislao Jaime de Labayru ha estado en Madrid con objeto de continuar sus investigaciones históricas. Después de haber revisado cuidadosamente los archivos y bibliotecas del Señorío, los de las provincias hermanas y no pocos del antiguo reino de Navarra, ha ido á buscar, fuera de este país, datos para la obra á que viene desde hace tiempo consagrandó su actividad y el tiempo que le permite su sagrado ministerio. Porque sacerdote antes que todo y sobre todo nuestro querido amigo, merece la gratitud y el aprecio de todos sus hermanos por su celo apostólico y la singular estimación de sus Prelados, nuestros venerables Pastores.

El Sr. Labayru tiene ya terminado y sometido á la censura el primer tomo que comprende cuatro libros, cuyo *Índice* es el siguiente:

TOMO PRIMERO

Libro primero

Capítulo I.—Origen de los Iberos y de la *Euskal-Erría*.

II.—El Solar basco es la única reliquia del antiguo Pueblo Ibero.

III.—Exposicion de las diversas opiniones sobre el origen de los Iberos.

IV.—¿Cuál de las dos Iberias, la oriental ú occidental es la cuna?

V.—Límites ibéricos ó límites de la raza basca después de la invasión de los Celtas.

VI.—¿Bizcaya fué Cantabria?... Demostración del territorio rigurosamente cantábrico.

VII.—Región de los Autrigones, Caristos ó Caristios, Bárdulos y Bascones.

- VIII.—Euskaria en las invasiones Cartaginesa y Romana.
- IX.—¿Cuál fué la Religión de los Bascos?
- X.—¿Quién predicó la fe cristiana al pueblo Euskaro?
- XI.—La fe católica no se introdujo en Bizcaya en los tiempos apostólicos.
- XII. El *Lau-buru* basco; lo que fué y significó.
- XIII.—Origen de la Sede de Calahorra á la que perteneció Bizcaya.
- XIV.—La heregía de Prisciliano.
- XV.—Irrupción de los Bárbaros.
- XVI.—Los Visigodos.
- XVII.—El hereje Vigilancio no fué español ni bascón.
- XVIII.—Mirada retrospectiva.
- XIX.—La Casa solar de Cafranga.
- XX.—La causa de Silvano.
- XXI.—Obispos de Oca y Valpuesta á que pertenecieron algunas comarcas del País Euskaro.
- XXII.—Los Bascones de los Pirineos franceses y los Francos.
- XXIII.—S. Amando, apóstol de los bascos pirenaicos.
- XXIV.—Sta. Rictrudis.
- XXV.—El Mártir Adalbaldo, duque.
- XXVI.—Sobre la predicación de San Amando en la Basconia.
- XXVII.—La Sede Bayonesa ó Laburdense, la de Dax y la de Oloron.
- XXVIII.—¿Pertenece Bizcaya á la Sede Bayonesa?—Distritos de Guipúzcoa sometidos á las Sillas episcopales de Bayona, Pamplona y Calahorra.
- XXIX.—Obispos de Pamplona y territorio nabarro que perteneció á Bayona.—Arciprestazgos de Guipúzcoa sometidos á Pamplona.
- XXX.—Si S. León Obispo regionario de Bayona predicó en Bizcaya.

Libro segundo

Capítulo I.—Epoca de la Reconquista.

II.—Reinado de D. Alonso el Católico.

III.—Euskaria libre.—Ni por el derecho de conquista ni por el tí-

tulo de duques de Cantabria puede demostrarse que la Euskal-Erría fué dominada por Astúrias.

IV.—Santa Orosia, mártir bascona.

V.—Reinado de D. Fruela.—Tierras que conquistó D. Alonso.— Tampoco D. Fruela, su hijo, tuvo título para la dominación. Esclarecimiento sobre este particular contra Llorente y los asturófilos.

VI.—Los Reyes de Astúrias no conquistaron el país basco.
—Reinado de D. Alfonso el Casto.

VII.—Sobre lo mismo. Impúgnase al P. Risco, Opinión de Oliver, Traggia y Fernandez Guerra.

VIII.—Descalabro de Carlo Magno en Roncesvalles. Unicos autores: los bascones hispanos.

IX.—Carlo Magno y el Códice IV Calixtino de Compostela.

X.—Reinado de D. Ordoño.

XI.—Alteración de los Alabeses en el reinado de Alfonso III el Magno.

XII.—Señores ó Duques de Alaba.

XIII.—Los Señores de Bizcaya.

XIV.—Falsos señores.

XV.—Eudón no fué español, ni hijo de Andeca, ni señor de Bizcaya. Demostración de su stirpe y líneas ascendente y descendente.

XVI.—¿Es auténtica la existencia de Jaun Zuria?

XVII.—Noción legal de lo que es el Fuero y la independencia ingénita de Bizcaya.

XVIII.—El Arbol de Guernica.—Su historia y representación y colección de cantos y composiciones poéticas dedicados al *Arbola maitea* en castellano y bascuence.

XIX.—Si Sopuerta y Carranza son población de los Reyes de Astúrias.

Libro tercero

Capítulo I.—Geología de Bizcaya.

II.—Flora de Bizcaya.—Vegetación, arbolado y plantas; cultivo agrario.

III.—Legislación foral sobre plantíos.

IV.—Sidra.

V.—Chacolí.

- VI.—Flora Marina.
 VII.—Ictiología y calas de pesca.
 VIII.—El pescador euskaro.—Sus cofradías.—Embarcaciones.—Disposiciones varias sobre la pesca en días festivos, causas de los siniestros marítimos más frecuentes, etc.
 IX.—Zoología bizcaina: sección de las aves del Señorío.
 X.—Mamíferos de Bizcaya.
 XI.—Caza y Pesca. Disposiciones forales sobre el particular.
 XII.—Insectos del Señorío.
 XIII.—Las ferrerías bizcainas.
 XIV.—Molinos y otras industrias.
 XV.—Cetáceos.—La pesca de la ballena y del bacalao por los Bascos.

Libro cuarto

- Capítulo I.—El tipo euskalduna ó fisonomía del Basco.
 II.—El Hogar euskaro.
 III.—La funeraria basca.
 IV.—Vestimenta euskalduna.
 V.—El idioma euskaro.
 VI.—Estelas de la dominación de la lengua ibero-basca en la geografía hispana, gala, itálica *et ultra*.
 VII.—Literatura basca: colección de composiciones bascongadas y crítica sobre sus cantos más famosos.
 VIII.—Bailes, danzas, juegos.
 IX.—Música euskara.—Colección de cantos euskaldunas.
 X.—Heráldica basca.—Casas armeras del Señorío de Bizcaya.
 Solo este índice basta para comprender la suma de trabajo, de erudición y laboriosidad que la obra supone.
 El libro cuarto, aunque el más corto en capitulado, es el más copioso y contiene cosas curiosísimas.
 Felicitamos al Sr. Labayru, deseando que pueda terminar su trabajo; y manifestamos también nuestro deseo de que no permanezcan inéditos otros trabajos que formarían con la obra del Sr. Sagarmínaga tres insignes monumentos para Bizcaya. Nos referimos al *Diccionario biográfico* de nuestro inolvidable colaborador D. Juan E. Delmas, á quien tanto debe la literatura bascongada.

Los nombres de estos tres escritores, vencerán, seguramente, á la envidia que ha intentado en vano oscurecerles. Honrándolos se honra á la patria que tiene la gloria de contarlos por sus hijos; y el que así lo hace, sobreponiéndose á discordias y miserias, cumple con un deber de justicia.

¡Cuándo comprenderemos los euskaldunas la necesidad de no perder nuestras fuerzas en luchas estériles y nos consagraremos á hacer país!

¡BERDIÑ!



Errekachoa, menditik bera,
Zijoan itsas-aldera:
Onla dijoa nere biotza
Jesús-en Biotz maitera!

ANTONIO ARZÁC.

